

Las bibliotecas públicas cubanas en la etapa prerrevolucionaria

[Lic. Yulima D García Puertas¹](#) y [Lic. Mirta C Botana Rodríguez²](#)

RESUMEN

Se trata el surgimiento y la evolución de las bibliotecas públicas en Cuba desde finales del siglo XVIII hasta la década de los años 50 del siglo XX o etapa prerrevolucionaria. En la época colonial, la falta de interés de los gobernantes españoles por la elevación de la educación y la cultura de la población produjo un atraso en la aparición y desarrollo de las bibliotecas públicas en el país. No fue muy diferente la situación en el período de la república mediatizada, en la que, a pesar de haberse instituido oficialmente la biblioteca pública, el interés de los gobernantes no era el bienestar social de la población; por el contrario, ellos trataban de mantener a los cubanos en la ignorancia, de manera que no fueran capaces de identificar las causas reales de su pobreza y abandono. Los fondos públicos, incluidos los destinados a su mantenimiento y desarrollo, iban a engrosar las riquezas de los políticos. Dicha situación se refleja en los niveles culturales de la población, el estado de la enseñanza en general y de las bibliotecas en particular, a lo largo de este último periodo prerrevolucionario.

Palabras clave: Bibliotecas públicas, etapa prerrevolucionaria, Cuba.

ABSTRACT

The emergence and evolution of public libraries in Cuba from the 18th century to the 1950s, or pre-revolutionary phase, are dealt with in this article. In the colonial period, the lack of interest of the Spanish rulers in improving the educational and cultural level of the population brought about a delay in the appearance and development of the public libraries in the country. A very similar situation was observed in the period of the mediatized republic, in which, in spite of having officially founded public libraries, the interest of the rulers was not the well-being of the population; on the contrary, they tried to maintain the Cubans in the ignorance, so that they were not capable of identifying the real causes of their poverty and abandonment. The public funds, included those devoted to the people's maintenance and development, went straight to the pockets of the politicians. Such situation reflects itself in the cultural levels of the population, and in the state of education in general and of the libraries particularly, along this last pre-revolutionary period.

Key words: Public Libraries, pre-revolutionary phase, Cuba .

Copyright: © ECIMED. Contribución de acceso abierto, distribuida bajo los términos de la Licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 2.0, que permite consultar, reproducir, distribuir, comunicar públicamente y utilizar los resultados del trabajo en la práctica, así como todos sus derivados, sin propósitos comerciales y con licencia idéntica, siempre que se cite adecuadamente el autor o los autores y su fuente original.

Cita (Vancouver): García Puertas YD, Botana Rodríguez MC . Las bibliotecas públicas cubanas en la etapa prerrevolucionaria. Acimed 2005;13(6). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol13_6_05/aci12605.htm Consultado: día/mes/año.

La evolución de la cultura cubana se inicia durante finales del siglo XVIII y principios del XIX, debido a que el gobierno de España no tenía ningún interés en que la población de la isla de Cuba, en su inmensa mayoría analfabeta, emergiera de la ignorancia en que vivía.

En Cuba, ciudades como La Habana , Matanzas y Santiago de Cuba fueron las primeras en crear bibliotecas que, con el devenir del tiempo, constituyeron importantes centros de referencia cultural.

En mayo de 1793 surgió, en el seno de la Sociedad Económica de Amigos del País, en La Habana , la iniciativa de organizar una biblioteca y, un mes más tarde, nació la primera Biblioteca Pública de Cuba, pilar de nuestra identidad cultural, que mantuvo las mejores tradiciones cubanas, contribuyó a la formación de la conciencia ciudadana y la consecución de los más altos ideales de la sociedad de la época.

Es imposible acometer un trabajo que pretenda ser serio en cuanto al surgimiento y ulterior desarrollo de las bibliotecas y la bibliotecología en Cuba, sin antes referirse a la importancia de la imprenta en este proceso.

Es por tal razón que se aborda brevemente el asunto, con el interés de demostrar el nexo que une ambos fenómenos.

La invención en 1440 de los tipos móviles, como sistema de impresión propiamente tipográfico, por el alemán *Johannes Gutenberg* fue una de las más fecundas de las realizadas por el hombre porque, gracias a ella, se pudo difundir con mayor rapidez la cultura y pasar de la etapa del manuscrito, reservado a unos

pocos afortunados a otra, caracterizada por la edición de miles de ejemplares de documentos al alcance de aquellos que supieran leer.

Dicho invento tuvo tal trascendencia que, junto con el descubrimiento de América, marcó el nacimiento una nueva era en la historia de la humanidad: La Edad Moderna.

Según el erudito historiador médico de origen español *Manuel Pérez Beato*, la imprenta se introdujo en Cuba aproximadamente en el año 1720; es decir, casi tres siglos después de la invención de los tipos móviles y 185 años después de su introducción en México. En 1910, el doctor *Pérez Beato* descubrió el primer documento impreso en el país, un folleto de 28 páginas que con el título de “Tarifa general de precios de medicinas” que se reprodujo en el taller del impresor *Carlos Habré*, en La Habana, cuya reproducción solicitó el doctor *Francisco de Teneza*, en el que aparecen relacionados, en orden alfabético, los nombres de los medicamentos con sus respectivos precios, puestos en vigor en el año 1723, cuyo original se conserva en la Biblioteca Nacional de Cuba.

En 1754, al establecerse en La Habana el impresor *Blas de los Olivos*, la imprenta adquiere estabilidad y un principio de organización que se incrementa a partir del año 1790, cuando surge la necesidad de imprimir un periódico bisemanal, el “*Papel Periódico de La Habana*”, que obligaría al taller a una producción relativamente planificada y continua, que lo asemejaría a un taller moderno y que lo llevó a su madurez dentro de los estrechos límites de la época.

La primera obra impresa conocida en provincias se editó en 1793 cuando *Matías Alqueza* publicó las “*Letras de villancicos que se han de cantar en la santa iglesia catedral de Cuba en los maitines del nacimiento de Cristo nuestro señor*”; no obstante, hasta la sexta década del siglo XVIII la imprenta no se convirtió en un negocio estable y sufrió durante 30 años una lenta agonía que degeneró en crisis en 1753, cuando tienen que imprimirse en México los reglamentos militares para las guarniciones de Santiago y La Habana, al no existir un taller capaz de cumplir el encargo.

A pesar de los avatares por los que transcurrió la imprenta antes de su estabilización productiva y económica en las condiciones de la Cuba colonial, su aparición propició sentar las bases para el ulterior crecimiento de la importancia de las bibliotecas, tanto por el incremento de las instalaciones dedicadas a ese fin como por el aumento de las colecciones y la calidad de los documentos que las integraban, independientemente de a quiénes pertenecían, bien fuera el clero, el gobierno, el ejército, las organizaciones sociales y masónicas o determinadas personalidades de la época.

Para los coleccionistas significó, además, una sustancial disminución de los gastos en la adquisición de los títulos y en su conservación, debido a que los materiales impresos mediante el novedoso método resultaban menos costosos que los manuscritos o los que se importaban, a la vez, que más duraderos.

Estas cualidades, con el decursar del tiempo y como resultado del desarrollo de la ciencia y la técnica, con la aparición de nuevos soportes para los materiales que se editan, se han incrementado hasta límites insospechados.

LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS CUBANAS EN LA COLONIA

Los primeros indicios que se tienen de la existencia de una biblioteca en Cuba fueron encontrados en el testamento del presbítero *Nicolás Esteves Borges*, vicario general del obispado de La Habana, fallecido a inicios del año 1665, en una de cuyas cláusulas dice: *“declaro que tengo una librería de mil cuerpos de libros poco más o menos, quiero y es mi voluntad que esta se coloque en la Iglesia Parroquial de esta Ciudad en la parte y lugar donde más bien les pareciere a sus Señorías Ilustrísimas y dicho Señor Maestro de Campo Gobernador, entregándola con cuenta y razón a algún eclesiástico que cuide de ella para que se valgan los requeridos y amados predicadores y teólogos y si hubiese Iglesia Catedral en esta ciudad se mude para ella para dicho efecto”*. 1

El inicio de las bibliotecas en el país aparece en medio de la situación de atraso y pobreza propios del plano intelectual de sus pobladores. Constituían bibliotecas privadas denominadas “librerías” por sus dueños y carecían de uso social; además, primaba en sus volúmenes el tema religioso. Por otra parte, se trataba de libros extranjeros, mayormente españoles y, en otros casos, en lengua latina, porque en Cuba todavía no existía una imprenta. A pesar de todas estas características, que condicionaron la casi nula actividad bibliotecaria en los siglos xvi y xvii, existen documentos que manifiestan el interés de España por conservar los documentos antiguos de la isla.

Se puede afirmar que hasta 1793, apenas existía instrucción primaria en nuestro país y la universidad estuvo sobre todo al servicio de los intereses de España. Sin embargo, sobre la repercusión que tuvo en la cultura e identidad nacionales, *Trelles* plantea: *“No deja de ser curioso el hecho de que hasta la época actual se haya creído que la era de la civilización comenzó en Cuba en 1790 ó 1793 con el gobierno de Don Luis de las Casas, la publicación del Papel Periódico y la creación de la Sociedad Patriótica. A mi juicio, la civilización cubana empezó a acentuarse en 1734, es decir, en el año en que abrió sus puertas la Universidad Pontificia, que no obstante su anticuado plan de estudios vino a ser como una especie de faro que disipó parcialmente las profundas tinieblas en que estaba sumida la enseñanza superior en la Isla de Cuba en el siglo xvii”*. 2

En el siglo XVIII, se notaba en Cuba una incipiente actividad bibliotecaria, determinada principalmente por la existencia de algunas bibliotecas particulares.

Se vivía aún en el país, bajo un régimen totalmente colonial en cuyo ambiente los avances de la actividad de información, aunque recibieron cierto impulso, eran lentos en comparación con sus progresos en otras latitudes. La vida económica había pasado paulatinamente a depender de la prosperidad de la industria azucarera.

Herminio Portell Vilá, plantea que en el año 1844 *“sólo había en Cuba 286 escuelas a las que asistían 11,053 alumnos o un diez por ciento de la población de edad escolar del país en el que, además, la*

proporción de adultos analfabetos era aterradora”. 3

La Biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP) en La Habana se inauguró el día 30 de mayo de 1793, y se designó a *José Arango y Núñez del Castillo* como primer bibliotecario, a quien se considera como el fundador de la biblioteca.

En el mes de septiembre de 1803, *Antonio Valle Hernández* propuso a la Junta General establecer que todo el que imprimiera un libro o discurso debía entregar dos ejemplares a la biblioteca pública, verdadero antecedente de lo que se conoce como depósito legal y rige en las bibliotecas nacionales. La Junta aprobó la propuesta y a partir del 25 de octubre se dispuso su cumplimiento por todos los impresores de La Habana, pero como no se aplicaban sanciones a los infractores de la disposición, ésta cayó en desuso varios años más tarde.

En estos últimos años, la Sociedad dedicó más atención a la adquisición de libros, ante la evidencia de que las bibliotecas no pueden nutrirse sólo de donativos y que era necesario destinar un presupuesto para la adquisición constante de libros. El trabajo del bibliotecario en aquel entonces consistía básicamente en la organización y representación de los documentos, así como en la confección del catálogo general por orden numérico consecutivo y alfabético de autores.

Permaneció la Biblioteca en un estado de abandono hasta que *José de la Luz y Caballero*, ocupó el cargo de Director de la SEAP, y fue precisamente él quien habló de la necesidad de su reforma. Para concretar sus propósitos, dispuso de los fondos existentes, que no se habían invertido en años anteriores; la colección se enriqueció con algo más que las donaciones, porque se adquirieron algunos libros mediante canje internacional y otros se compraron, integrándose a sus fondos verdaderas joyas bibliográficas e incunables del siglo XV.

En mayo de 1827 se creó en Matanzas, una filial de la SEAP bajo el nombre de Sociedad o Diputación Patriótica, que acometió de inmediato tareas vitales para la cultura matancera, como crear escuelas públicas y para la enseñanza de idiomas. Especial importancia tuvo la creación de la biblioteca pública, la que a pesar del interés y apoyo brindado por los miembros de la Diputación afrontó, durante seis años, un obstáculo al parecer insalvable: la falta de un local apropiado.

Uno de los capitanes generales españoles, que gobernaron con mano de hierro a la colonia, *Don Miguel Tacón*, fue un eficiente servidor de la corona, especialmente en lo referido a cortar de raíz las ansias libertarias de la nación cubana.

La imposibilidad de someter a los patriotas cubanos lo llevó a concluir que el único camino posible para prolongar el dominio en el país era la necesidad de ahogar en la cuna cualquier intento de vertebrar un pensamiento y una cultura propios; para ello, por su orden expresa, se determinó la clausura de la Biblioteca, a menos de una semana de su inauguración, ello tuvo mayor trascendencia en el terreno político.

Las recaudaciones del gobierno colonial se destinaban mayoritariamente a engrosar el presupuesto para reforzar la ocupación de la isla que, lógicamente, fue en detrimento de las asignaciones para la educación y la cultura.

En el período colonial se crearon, además, la Biblioteca del Liceo de La Habana (1844), la Biblioteca de la Universidad Pontificia de San Jerónimo de La Habana (1846), la Biblioteca de la Escuela General Preparatoria (1855), la Biblioteca de las Escuelas Profesionales (1863), la Biblioteca del Colegio de Segunda Enseñanza San Anacleto (1871), la Biblioteca de la Asociación y Dependientes del Comercio (1885). La Biblioteca Elvira Cape, en Santiago de Cuba, fue fundada durante la intervención norteamericana en 1899.

Una de las grandes lumbreras de la intelectualidad cubana del siglo XIX, abogado, consultor, periodista y redactor de la casi totalidad de las publicaciones de las letras, fue sin dudas, *Antonio Bachiller y Morales*.

Entró para siempre en el universo de la bibliografía cuando en 1861 culminó la publicación de su obra “*Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública en la isla de Cuba*”, de la que formaron parte su “*Catálogo de libros y folletos aparecidos en Cuba desde la introducción de la imprenta hasta 1840*” y “*Publicaciones Periódicas: Catálogo razonado y cronológico hasta 1840 inclusive*”.

Bachiller y Morales fue llamado por *Carlos Manuel de Trelles*, “el padre de la bibliografía cubana”, calificativo bien merecido, debido a que su obra es el primer trabajo compilado con suficiente amplitud para marcar el inicio de los estudios bibliográficos en Cuba.

En la etapa colonial, se elaboraron una serie de disposiciones sobre la creación de bibliotecas que nunca llegaron a implementarse, entre ellas, las reglas incluidas en el Plan de Estudios de 1863 y el Reglamento para la inspección de la instrucción pública de 1866, uno de los pocos documentos oficiales que se conoce y que se confeccionó con vistas a fomentar por medio de las autoridades municipales, las bibliotecas en Cuba.

Durante este período no existió ninguna institución que se dedicase a conservar el acervo bibliográfico y literario de la nación. Al contrario, los intentos que se hicieron de construir una conciencia nacional, en este caso mediante la conservación del patrimonio cultural, siempre terminaron en fracaso.

Las condiciones socioeconómicas de Cuba durante la colonia no permitieron un mayor adelanto científico-técnico. En la segunda mitad del siglo XIX, y como consecuencia de la conformación de una comunidad científica de alto prestigio, las posiciones religiosas y escolásticas que predominaban en la educación y la cultura hasta entonces, perdieron terreno ante la introducción de las ideas científicas en la isla, procedentes de países con mayor nivel de desarrollo.

Estas causas condicionaron la creación de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales

de La Habana , hoy Academia de Ciencias de Cuba. En la misma forma ,las bibliotecas proliferaron en el ámbito universitario. La especialista *Margarita Sánchez* concluye, después de leer los documentos pertenecientes al fondo de instrucción pública del Archivo Nacional sobre el funcionamiento de la biblioteca de la Universidad , que “... *dado el desarrollo de las diferentes especialidades en sus facultades, se crearon en el propio siglo xix , las bibliotecas por facultades. Este hecho debe considerarse como la aparición de la primera red de bibliotecas (en este caso, bibliotecas universitarias) creada en Cuba y que constituyó indiscutiblemente un peldaño en el progreso del movimiento bibliotecario cubano.*” (*Sánchez Prieto M . Reseña histórica acerca de las fundaciones de las primeras bibliotecas en La Habana. Observaciones no publicadas.*).

LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS CUBANAS EN LA REPÚBLICA MEDIATIZADA

Desde el año 1902, se inició una sucesión de gobiernos “cubanos” dirigidos desde Washington, orientados a desarrollar una política acorde con las apetencias imperialistas; gobiernos de espaldas a los intereses del pueblo y de negación a todo propósito de beneficio popular que sólo estuvieron atentos a las órdenes de sus amos del norte, para nada importaban las necesidades, intereses, ni las carencias culturales del pueblo cubano.

Cuba heredó del dominio español, un atraso cultural y educacional que los norteamericanos comenzaron a modificar según su conveniencia, confeccionaron manuales, libros de textos, enviaron maestros a los Estados Unidos, los que aprendieron en inglés su versión de la Historia de Cuba y de los propios Estados Unidos, que se proclamaba como la nación salvadora y civilizadora de nuestro país.

No obstante todo lo que ocurría en la isla, un grupo de intelectuales y patriotas que habían estado años en el exilio formaron la Junta Organizadora de la Biblioteca y Museo Nacionales de la Isla de Cuba.

A pesar de que existía la Biblioteca de la SEAP , que sirvió de núcleo a las bibliotecas nacionales en Iberoamérica en su gran mayoría, en 1901 se fundó la Biblioteca Nacional de Cuba con carácter independiente. Fue su primer director, el patriota y bibliógrafo cubano *Domingo Figarola Caneda* .

La creación de esta institución, además de lo que representó y representa para la identidad y la cultura nacionales, constituyó un eslabón más en el desarrollo bibliotecario cubano. Su historia la ubica en diferentes momentos.

Después de casi veinte años de labor como director, a *Figarola Caneda* le sucedió *Francisco de Paula Coronado* quien permaneció en esa función durante veintiséis años; sin embargo, la Biblioteca Nacional se encontraba en malas condiciones. *Roig* planteó al respecto: “ *De todo este desastroso estado de nuestra Biblioteca es ajeno y esta libre de toda culpa su competidísimo director el Dr. Francisco de Paula Coronado [...] dentro de sus atribuciones y con los escasos recursos con que cuenta [...] no puede hacer más de lo que hace; ni colocar los libros adecuadamente, porque no hay sitio donde*

ponerlos; ni tenerlos ya catalogados, porque no tiene empleados para ello; ni adquirir todas las obras nuevas necesarias ni encuadernar las existentes y las colecciones de periódicos porque el crédito no le alcanza”. 4

Esto revela la escasa atención que se prestaba, por los gobernantes de turno, a lograr que las bibliotecas cumplieran con su misión educativa y cultural, porque mientras grandes sumas de dinero del tesoro público iban a parar a manos inescrupulosas y se dedicaban al enriquecimiento de los políticos, las asignaciones que se destinaban al sistema bibliotecario entonces existente, eran sumamente exiguas, insuficientes para cubrir sus mínimas necesidades.

En el año 1911, se constituyó por decreto que suscribió el entonces presidente *José Miguel Gómez*, 5 un Consejo Superior de Bibliotecas que estaba adscrito a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, con organizaciones similares en ciudades y pueblos de la isla. A este Consejo se le encomendó la atención de la Biblioteca Nacional, de las bibliotecas provinciales, municipales y las existentes en las escuelas públicas y demás instituciones de enseñanza, desde el punto de vista metodológico y de suministro de colecciones. El propio decreto incluía el reglamento, aplicable en las bibliotecas públicas (nacional, provincial y municipal) y entre sus incisos había uno que prohibía el préstamo de libros a domicilio a menores de catorce años. A decir de *Emilio Setién* “... *no se conoce con exactitud hasta qué fecha tuvo vigencia esta organización, sin embargo, a partir de su constitución se aprecia un incremento mantenido en la creación de bibliotecas hasta la década del 30*” . 2

La República vio crecer las desigualdades, las injusticias, la marginación y la ignorancia de amplias masas. Una reducida elite privilegiada, vinculada en su mayoría a los intereses económicos del imperialismo norteamericano, disfrutaba de un elevado nivel de vida propio de un país desarrollado mientras una parte de la población era analfabeta; escritores cubanos como *Guillén y Carpentier* tenían que publicar sus obras fuera de Cuba por la indiferencia oficial que existía hacia la literatura y sólo funcionaban 32 bibliotecas públicas para atender una población de 6 millones de personas.

En un artículo publicado en la revista *Carteles*, *Emilio Roig de Leuchsenring* expresó: “... *incluir en sus presupuestos los municipios, una cantidad mezquina para la fundación de bibliotecas y crear dos o tres plazas, mal retribuidas, y luego colocar en ellas para satisfacer compromisos a cualquier improvisado, creyendo o tratando de creer que son hombres aptos para el puesto, es un gran error. Para ser bibliotecario hay que tener vocación y ciertos conocimientos técnicos para el acertado desempeño de su trabajo*”. 6

Esta aseveración de *Roig* corrobora que, en el marco de corrupción en el cual se desenvolvía el país, era inevitable que los presupuestos destinados a la fundación y gastos materiales para las bibliotecas, constituyeran una cantidad irrisoria e insuficiente para suplir las necesidades del campo bibliotecario.

En sus “*Consideraciones sobre las Bibliotecas de Cuba*”, *Jorge Aguayo* se refiere a un artículo de la Constitución, donde se reconocía la importancia de las bibliotecas. En este artículo, el autor aboga por la existencia “... *de una legislación que creara y organizara una Oficina Bibliotecológica Nacional de*

Control que funcionara de acuerdo con los municipios y bajo la alta supervisión del Estado. 7

Y agrega: “*El hábito de leer, suponiendo que fuese el producto de una buena educación primaria, no serviría de nada sin un Sistema Oficial de Bibliotecas Públicas que permitiese al ciudadano común continuar su educación a través de la vida*”. 7

Ello demuestra que el abandono oficial del que era objeto el sistema bibliotecario no se refería únicamente a las penurias económicas, sino que incluía el aspecto legal relativo a su organización, funcionamiento y control.

Las bibliotecas, eslabón fundamental para el desarrollo de la instrucción y preservación de la identidad de cada país, estaban en Cuba totalmente relegadas, porque su crecimiento no fue estimulado de ninguna forma; según *Herminio Portell Vilá* , en el año 1934 existían alrededor de 36 bibliotecas públicas en todo el país.

Personalidades con inquietudes intelectuales, de gran prestigio en la esfera, pero que no encontraron apoyo en las instancias de gobierno correspondientes fueron quienes, con sus aportes, impulsaron el desarrollo de las técnicas bibliotecarias en el país.

La formación de profesionales constituía un tema delicado. El principal problema radicaba en que no existía personal suficiente e idóneo. La mayoría de las personas relacionadas profesionalmente con la actividad debían sus conocimientos, casi totalmente, a una formación empírica y autodidacta.

Los primeros intentos en la preparación de personal especializado se ubican en el año 1936, cuando se organizaron cursos de iniciación bibliotecológica en el *Lyceum Lawn Tennis Club* de La Habana. En esta institución privada, fundada por un grupo de mujeres de la clase media, se ofrecían cursos de corta duración que sirvieron de punto de partida para la organización y consolidación del movimiento bibliotecario cubano.

A partir de 1938, comenzó a evidenciarse la existencia de este movimiento, cuando se celebró la primera reunión de bibliotecarios bajo el nombre de Asamblea Nacional Pro Bibliotecas en la Universidad de La Habana. Fue elegido como presidente el director de cultura, *Dr. José María Chacón y Calvo* , quien estuvo acompañado de destacadas personalidades, entre ellas *María Teresa Freyre de Andrade* como vicepresidenta y *Lorenzo Rodríguez* como secretario.

En esta asamblea se llegaron a formular tres acuerdos: primero, crear un patronato de bibliotecas; segundo, establecer la necesidad de la preparación técnica de los bibliotecarios; tercero, la necesidad de un organismo que uniera a las bibliotecas. También quedó constituida una comisión permanente para continuar esta obra y preparar futuras reuniones (*Pérez Matos NE* . La literatura bibliológico-informativa en Cuba. Siglo XX: Estudio histórico-métrico. Tesis para optar por el grado de Máster en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana , 2004.).

Antes de 1938, la actividad bibliotecaria no constituía un tema relevante en la sociedad cubana. La celebración de esta asamblea tuvo como objetivo clave impulsar un proceso de respeto y difusión sobre la importancia de las bibliotecas como instituciones difusoras de la cultura y el conocimiento. Uno de los acuerdos resultantes fue la decisión de constituir la Asociación Bibliotecaria Cubana (1948).

En el año 1946, luego de muchas gestiones infructuosas, se iniciaron los cursos de verano para la formación de técnicos bibliotecarios en la Universidad de La Habana. Sin embargo, sus altos requisitos de ingreso, sobre todo en cuanto a conocimientos generales, los hacían prácticamente inaccesibles para el 90% de los posibles estudiantes, lo que queda demostrado con la limitada cantidad de estudiantes, seis, que lograron obtener certificaciones de graduados tras cuatro años de estudios (*Pérez Matos NE* . La literatura bibliológico-informativa en Cuba. Siglo XX: Estudio histórico-métrico. Tesis para optar por el grado de Máster en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana , 2004.) .

Un hecho significativo en esta etapa lo fue, sin dudas, el que un grupo de profesionales bibliotecarios, interesados por la superación, organizaron el primer curso de la Escuela de Servicio de Biblioteca, resultado de toda una serie de proyectos que nunca vieron la luz y de continuos intentos aislados de cursillos y conferencias para tratar de establecer la educación sistemática de la bibliotecología cubana.

En este período, hubo un incremento de las publicaciones de la especialidad, debido a la edición del Boletín Bibliotécnico (1938-1941) primero con la aparición sucesiva del Boletín de la Asociación Cubana de Bibliotecarios (1949-1959) y el de la revista Cuba Bibliotecológica (1953-1960). Asimismo, el Anuario Bibliográfico Cubano (1937-1958) que incluye distintos trabajos teóricos sobre Bibliotecología, hecho que caracterizó los comienzos de la literatura del siglo (*Pérez Matos NE* . La literatura bibliológico-informativa en Cuba. Siglo XX: Estudio histórico-métrico. Tesis para optar por el grado de Máster en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana , 2004.).

En 1950 se iniciaron, con regularidad, los estudios bibliotecológicos en Cuba, y se crearon dos escuelas casi a la par: una, la Escuela Cubana de Bibliotecarios, adscripta a la SEAP y la otra, la Escuela de Bibliotecarios, anexa a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Habana.

En 1952, se creó la Asociación Nacional de Profesionales de Bibliotecas que, a partir del 31 de mayo de 1955, se sustituyó por el Colegio Nacional de Bibliotecarios Universitarios. Esta organización agrupaba a todos los graduados de la Escuela de Bibliotecarios de la Universidad de La Habana y a los de Técnica Bibliotecaria de los cursos de verano (1946-1952) de la propia Universidad. Los principios que constituían su razón de existir eran: la defensa de los derechos de sus miembros, así como forjar y mantener sus valores éticos.

Una característica común de todas las bibliotecas públicas, en esta etapa, fue su discontinuo funcionamiento, un ejemplo es que del 100% de las bibliotecas creadas hasta 1950 en la provincia de La Habana , en el Directorio de Bibliotecas del año 1952 se reflejaba el 32%.

Las Primeras Jornadas Bibliotecológicas Cubanas, realizadas en La Habana del 15 al 18 de abril de 1953, tuvieron una importancia crucial en el desarrollo bibliotecario cubano. Entre los temas tratados estuvieron “ *La biblioteca, el bibliotecario y la comunidad* ”, tema que estuvo destinado al estudio de los factores que condicionan las relaciones entre estos tres elementos; la necesidad de una conciencia bibliotecaria en el país y los medios para crearla y desarrollarla. Se abordó también, la formación profesional del bibliotecario, las exigencias en los planes de estudio de las escuelas cubanas de bibliotecología y los problemas que existían con la preparación del personal para bibliotecas populares y especializadas. Se discutió sobre el incumplimiento de lo dispuesto en la legislación correspondiente a la planificación, medios, necesidades y exigencias para realizar el servicio de bibliotecas públicas. Se planteó la necesidad de establecer normas nacionales para la catalogación y clasificación, así como la forma de aprovechar en Cuba los beneficios del programa de la UNESCO y su acción en la actividad bibliotecaria.

Los participantes en estas jornadas se dividieron en activos, oyentes y observadores. Los activos fueron bibliotecarios en ejercicio de su profesión, con o sin título, y egresados de las escuelas de bibliotecarios aunque no ejercieran la especialidad; los oyentes fueron alumnos de las escuelas de bibliotecarios y los observadores, delegados de las instituciones relacionadas con el libro, con excepción de las bibliotecas. Como recomendación general, se acordó que las asociaciones y escuelas de bibliotecarios desplegaran una actividad conjunta basada en la colaboración y unión de las fuerzas de la bibliotecología cubana para que, con el esfuerzo común, llevaran a la profesión a un plano más elevado y se situaran los servicios bibliográficos y bibliotecarios al nivel de exigencia necesario para el desarrollo cultural de la nación (*Pérez Matos NE* . La literatura bibliológico-informativa en Cuba. Siglo XX: Estudio histórico-métrico. Tesis para optar por el grado de Máster en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana , 2004).

En el año 1953, el 23,6% de la población mayor de 10 años era analfabeta. Estaban matriculados el 55,6% de los niños entre 6 y 14 años. Un millón y medio de habitantes mayores de 6 años no tenían aprobado ningún grado de escolaridad. Había una gran cantidad de niños y jóvenes no matriculados en las edades de 7, 8 y 9 años, ello representaba el 52%, 43,7% y 37,6% respectivamente. Sólo el 17% de los jóvenes entre 15 y 19 años recibían algún tipo de educación. La población menor de 15 años tenía un nivel educacional promedio inferior a tercer grado.

Ya entrado el siglo XX las bibliotecas lograron escapar, en cierta medida, de esa etapa de nulidad pero sólo lo hicieron para encontrarse en una nueva lucha contra el desequilibrio social, donde el negocio de la política, los afanes de lucro personal, el analfabetismo, la discriminación y la miseria, se habían agudizado fuertemente.

Las investigaciones realizadas reflejan que, a pesar del tiempo transcurrido, persistían los males que caracterizaban la situación del sistema bibliotecario en el primer tercio del siglo, como la carencia de locales y mobiliarios adecuados, insuficiente personal y pobres presupuestos, una situación expuesta por María Teresa Freyre de Andrade en la revista “Cuba Bibliotecológica” del año 1953.

La constitución del Colegio de Bibliotecarios sacó a la profesión de un período de desorientación y abrió una nueva etapa; sin embargo, de acuerdo con la situación de la actividad bibliotecaria, las posibilidades que tenían los bibliotecarios eran mínimas, porque, quien no carecía del título, adolecía de una biblioteca o viceversa.

El Decreto Ley No. 1810 de 1954 de la Organización de Bibliotecas Ambulantes y Populares (ONBAP) se muestra para la historia como un intento de creación de un sistema de bibliotecas que tendría a su cargo la organización de bibliotecas públicas. Su soporte económico sería el 40% de la recaudación que se obtuviese del sello del timbre de cultura; durante el primer año esta organización sólo recibió el 20%. La fuente de financiamiento de la ONBAP fue establecida por el Decreto Ley 1935, publicado en la Gaceta Oficial el 22 de enero de 1955.

En 1958 se habían creado 21 bibliotecas populares y la red disponía de una biblioteca central que radicaba en La Habana y que asumía la función de procesar técnicamente las colecciones.

Estas bibliotecas no contaban con las condiciones mínimas requeridas y salvo contadas excepciones estaban instaladas en locales inadecuados, con mobiliario y colecciones pésimas y su organización dependía del buen sentido de las personas que las atendían y no de la técnica apropiada para brindar los servicios bibliotecarios.

Todo lo expuesto demuestra la influencia ejercida por el entorno político sobre la evolución y desarrollo de las bibliotecas públicas cubanas, como se describe en los trabajos de investigación presentados durante el III Encuentro Científico Bibliotecológico, celebrado en 1983, donde se concluyó que la situación de las bibliotecas en la república mediatizada se correspondía con las tendencias políticas existentes en el país en ese período.

Puede afirmarse que, a pesar de que existían leyes a favor de la existencia y funcionamiento de las bibliotecas, ellas resultaban insuficientes y que la preocupación por establecer bibliotecas de carácter popular no estuvo nunca entre las prioridades de los gobiernos de turno, y cuando se mencionaba era para obtener votos en sus campañas demagógicas.

CONSIDERACIONES FINALES

La etapa prerrevolucionaria, caracterizada en la época colonial por la falta de interés de los gobernantes españoles por la elevación de la educación y la cultura de la población, integrada fundamentalmente por esclavos y más tarde por los criollos tuvo, naturalmente, un reflejo en las instituciones bibliotecarias, poseídas las pocas existentes por personalidades del gobierno, la iglesia y el comercio, de ahí el atraso experimentado en su aparición y desarrollo.

No fue muy diferente la situación existente en el período de la república mediatizada, en la que, a pesar

de haberse instituido oficialmente la biblioteca pública, el interés de los gobernantes de turno no estaba orientado al bienestar social de la población; por el contrario, la preferencia estaba enfocada a mantener a los cubanos en la ignorancia, de manera que no fueran capaces de identificar las causas reales de su pobreza y abandono.

Mientras tanto, los fondos públicos, incluidos los destinados a su mantenimiento y desarrollo, iban a engrosar el caudal de los políticos. Una muestra de esta nefasta situación se refleja en los niveles culturales de la población, el estado de la enseñanza en general y de las bibliotecas en particular.

Abandono, incultura, pobreza generalizada e inseguridad en el futuro fue lo que prevaleció en esta etapa en nuestro país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Le Roy y Cassá J. Historia del Hospital San Francisco de Paula. La Habana : El Siglo XX, 1958 p. 30-1.
2. Trelles y Govín CM. Ensayo de Bibliografía Cubana de los siglos XVII y XVIII seguidos de unos apuntes para la Bibliografía Dominicana y Portorriqueña. La Habana : El Escritorio, 1907.
3. Portell Vilá H. Historia de Cuba. En sus relaciones con los Estados Unidos y España. La Habana : Jesús Montero, 1938. T I, p. 352.
4. Roig E. El desastroso estado de la Biblioteca Nacional ". Carteles 1927; 2:14-5.
5. Cuba. Leyes, Decretos, etc. Decreto No. 224. Biblioteca Nacional Revista 1911;5(1-6):5J-8.
6. Hermann EA de. Necesidad cubana de bibliotecas públicas. Carteles 1936;21:103.
7. Aguayo J. Consideraciones sobre las bibliotecas en Cuba. Rev Bimestre Cubana 1948; 31-40.

Recibido: 30 de octubre del 2005.

Aprobado: 13 de noviembre del 2005.

1-Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Centro Nacional de Vialidad. Ministerio del Transporte.

2-Licenciada en Información Científico -Técnica y Bibliotecología. Profesor Titular Adjunto. Departamento Bibliotecología y Ciencias de la Información. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.

Lic. Yulima D García Puertas. Centro Nacional de Vialidad. Ministerio del Transporte (MITRANS). Avenida Carlos Manuel de Céspedes, edificio MITRANS, Piso 8, entre Lombillo y Tulipán, Nuevo Vedado, Plaza de la Revolución. La Habana , Cuba. E-mail [electrónico: yuly@cnv.transnet.cu](mailto:yuly@cnv.transnet.cu)

Ficha de procesamiento

Términos sugeridos para la indización

Según DeCS 1

BIBLIOTECAS; CUBA.

LIBRARIES; CUBA.

Según DeCI 2

BIBLIOTECAS PÚBLICAS/historia; CUBA.

PUBLIC LIBRARIES/history; CUBA.

1 BIREME. Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS). Sao Paulo: BIREME, 2004.

Disponible en: <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

2 Díaz del Campo S. Propuesta de términos para la indización en Ciencias de la Información. Descriptores en Ciencias de la Información (DeCI). Disponible en: <http://cis.sld.cu/E/tesauro.pdf>